

LA REVISTA DE GANDIA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción. Se admiten anuncios, esquelas mortuorias, edictos, remitidos, etc.

DIRECTOR
D. JOSÉ MARIA BELTRAN

PRECIOS DE SUSCRICION
Trimestre, 1'25 pesetas.—Semestre, 2'25.—Año, 4'50
Extranjero: el mismo precio con aumento de franqueo

TOS Caramelos Chelvi, **CALLOS**. Callicida Chelvi, plaza Mayor, Gandia.

A LOS CONSUMIDORES DE COKE

Se desean proposiciones para la compra de 3.000 quintales coke de primera clase, puesto en esta Estación de Ferro-carril ó en la de Jativa.

Dirigirse á **JAIME INNES** Secretario de la fabrica de gas en Denia.



EL TERJE VICKEN para Liverpool llegará esta noche y cargará mañana directo.



EL VALENCIA saldrá para Londres mañana directo. Para carga y demás informes dirigirse á **D. Vicente Mengual**.



EL HERRERA para Londres cargará mañana. Consignatario en Gandia **D. Antonio Buada**.

Rafael Calvo.

Ha muerto y ningún recuerdo le he dedicado aun: ¿por qué esto? no lo sé; solo si siento que me revuelvo contra mi mismo al pensar que Calvo es muerto y nada he dicho, y buscando y rebuscando una causa que justifique tan loco olvido, la encuentro solo en si habré considerado como delirante sueño lo que es realidad abrumadora.

Rafael Calvo ha muerto si, y mucho han dicho todos, pero todo no es bastante á expresar el vacío que deja.

Su genio de artista he admirado, su mano de amigo estrechó la mia, sus brazos se entrelazaron con los míos en ocasión de perdurable recuerdo aunque nada por mi valer, todo por ser gandiense.

¡Cuanto valla... bien pudimos apreciarlo en el corto espacio que nos honró visitando esta ciudad.

Su corazón de artista impresionado por la belleza panorámica de nuestra huerta, le arrancó más de una vez espontáneas exclamaciones que nos enorgullecian.

¡Qué cuadro aquel, quién lo olvidara nunca?: el inimitable Rafael en primer término sobre la terraza del hermitario de San Antonio, yo á su lado, los demás amigos á su alrededor; él con estático arrobamiento contemplando el bellísimo panorama; la llanura matizada de variado verde y de arboles variados, los pueblos que de allí se divisan circundados, irguiéndose otros sobre la planicie frondosa, y en último término la cinta azul del mediterráneo dando digno marco á cuadro tan bello: ¡qué hermoso es esto! decía Calvo, no he visto cosa igual, repaña y en su dichosa abstracción le contemplamos, y de ella salió formado con nosotros mil cálculos basados en la belleza admirada.

Esta ciudad, de primavera eterna y gente inmejorable, según calificación del ilustre artista, recibió la noticia de su muerte, con la dolorosa impresión que subsigue á la pérdida de quien tanto valia, y de quien tanto la

enalteció con su admiración y constante recuerdo.

El dolor sentido, hijo del cariño profesado necesita una manifestación, y con una velada en honor del querido artista Gandia cumplirá y creemos cumplirá.

Para Rafael Calvo cuanto dijera sería pequeño: no puedo medir su altura: solo te digo adleta del arte que en mi tu recuerdo será tan imperecedero como tu gloria.

Y vosotros Luis, Ricardo y hermanos, Donato y pleyade toda de artistas que cual satélites girabais al rededor de tan brillante sol; á vosotros que os conocemos y nos conocéis, y por vuestra inmensa pena podeis medir los grados de la nuestra, pena sabeis los de nuestro cariño, asociádnos á vuestro monstruoso quebranto y sabed que Gandia sienta con vosotros.

J. M. B.

A quien corresponda.

Es singular, pero muy singular el sistema empleado por quien se cree lastimado ó mortificado por nuestros escritos.

No queriendo, ó despreciando tal vez entrar en el terreno de la discusión por darnos lo que de absurdo puedan tener nuestras ideas emitidas, se apela al insulto y á la insinuación reticente para pararnos en nuestro objetivo. Que nobleza de conducta, la recomendamos por lo digna.

Mal camino se emprende para torcer nuestro deliberado propósito de ir adelante, suceda lo que quiera, siempre que la justicia mueva nuestra pluma y la verdad sea nuestra norma.

Cumplimos lo que se ofreció; bien está lo hecho; no ha sucedido así, digan dónde y por qué, pruébese con razones ó como se quiera lo contrario, y ante la evidencia de hechos ó argumentos, no escasearemos las rectificaciones necesarias; pero queremos reducir por nuestra misión de honrado periodista no á discutir, sino á reñir porque el insulto sustituye al argumento, sea así, pero conste que al llegar al terreno que nos llamamos, no es porque nos hayamos estralimitado en nada, la extralimitación ha existido en otro.

La verdad algunas veces algo escueta, pero siempre verdad, el deseo de buscar soluciones siempre beneficiosas para Gandia y su distrito, ha presidido el fondo de esta publicación.

Esto ha sucedido, y esto sucederá mientras sea su director quien lo es.

La política, elemento secundario de la publicación, algunas veces ha necesitado ocupar algunas de sus columnas, por las consecuencias que al país reportan sus resultados: por esta causa las últimas elecciones de diputados provinciales fueron objeto preferente.

Veán si las soluciones propuestas eran ó no patrióticas; y si adolecen de este defecto, faltado habemos á nuestra misión, pero no; no siendo nuestra misión complacer al Sr. Gutiérrez, ni mortificarle como infundada é ilógicamente se supone, tomamos la cuestión en el terreno en que todos la colocaron, y entresacamos del laberinto en que estaba, una solución que creimos beneficiosa: tuvo otra terminación aceptable, pues

bien venida sea, y cada cual cumpla con su deber.

¿Es que se quiere considerarnos como contrarios del Sr Gutiérrez y su fracción? ¿es que se quiere que lo seamos induciéndonos á ello con hechos y palabras insultantes? pues sea aunque nuestro ánimo estaba y está lejos de tal cosa, pero conste que ni el sistema, ni la animosidad, ni otro inmovil que no sea el bien general ó el particular injustamente lastimado, moverán nuestra pluma; así lo hemos hecho y así lo haremos.

Si así no es, y nuestro semanario no merece el honor de la contienda que pruebe nuestro error, otros periódicos existen donde pruebase pueda nuestra desdichada campaña, de lo contrario creemos cumplir y seguiremos adelante, haciendo constar solamente que el insulto lo que prueba una cosa que por ahora callamos y que ante él nos hacemos tan grandes, como pequeño se muestra el que lo profiere.

José María Beltran

A la empresa constructora del puerto.

Nuestro director quedó enterado del encargo para él comunicado por la empresa constructora de nuestro puerto.

Siendo este la principal mejora, que inmortalizando el nombre de sus iniciadores ha de reportar beneficios inmensos á esta región, siendo pues este asunto de tal vital interés para Gandia, huelga cuanto se diga que lo que su relación con el mismo, está fuera de la sanción de la prensa.

Qué importa que una empresa particular esté encargada de su construcción, en asunto de tan público interés, no hay nada privativo.

Antes romperíamos la pluma, que contribuir en lo más mínimo á la creación de dificultad alguna al mejor resultado de empresa tan importante y tan deseada.

Pero somos eco y representación de los intereses públicos, y por más que este legalmente no tenga derecho alguno á intervenir en una obra que al fin es particular, sin embargo le asisto cierto derecho, que podríamos calificar de moral, para seguir con verdadero júbilo los adelantos de asunto que tanto interesa, pudiendo tambien, caso necesario, poner de manifiesto ante su opinión al que por cualquier causa obstruyera la marcha progresiva de su deseo.

Y esta publicación qué ha hecho, qué indiscreción ha cometido para tanta algarday tanto ruido?

Haciéndose eco de la versión menos abultada de las que corrian, publicó que el último temporal habia destruido sobre cinco metros de las obras en construcción, noticia que á la vez que creimos inofensiva casi opinamos era beneficiosa pues, dada la duración é intensidad del temporal este pequeño acontecimiento creimos probaba la solidez de la construcción.

No es así, no es cierta la afirmación, venga la negativa de persona interesada y tendremos sumo placer en rectificar.

Pero otro medio que se utiliza por imprudente, lo rechazariamos y con la prudencia y con entero convencimiento de nuestra misión cumpliremos bien y como debamos.

Correspondencia política

Madrid 20 Setiembre 1888.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Todos los que de política entienden algo, estan contestes en que al actual gabinete tal y conforme está constituido, le quedan pocos dias de existencia. En efecto: es imposible que el balance pueda sostenerse por más tiempo: están debilitadas las fuerzas de los areonautas y el equilibrio tiene que faltarles necesariamente. Solo retrocediendo á la vista de los peligros, han podido los ministros evitar la caída; pero como ya no cabe retroceder ni aun siquiera estacionarse sin que el peligro sea mayor, la consecuencia lógica es la catástrofe. En lo que las opiniones estan discordes es acerca de si esa catástrofe ha de ser total ó parcial; yo me inclino á creer que será lo último y que fortalecido el Ministerio con nuevo balance democrático, avanzará sin llegar al punto del término al que la opinión le conduce.

Sufragio universal y reformas militares.

Ambos asuntos son de trascendencia y ambos originados de la manifestación del dualismo que viene informando la marcha política fusionista. Si el primero no se plantea en toda su pureza como yo sospecho, Martos y su gente romperán lanzas con los tímidos y la cuerda se aflojará por esa parte. Si se presenta tal y como la democracia lo entiende, sucederá lo contrario, siendo por lo tanto difícil la fórmula que al decir de un amigo mio tertuliano del Sr. Moret, será habilidosa consistiendo esa habilidad en exigir condiciones á los elegibles.

Con respecto á reformas militares sucede lo propio. La milicia democrata, las quiere radicales muy radicales, pues no se conforma á ese estancamiento á que se ve condenada. Ea contra la milicia de sangre azul es refractaria á las tales reformas, sucediendo además que aun entre los reformistas existe diversidad de criterio en la manera de apreciar el alcance de las tales reformas. Reformistas son el Ministro de la Guerra, el general Martinez Campos, el general Lopez Dominguez, el general Cissola, el mismo general Blanco, pero cada uno lo es á su manera sin que haya medio de avenirlos. Será pues esta cuestión ahora y siempre batallona y peligrosa.

La crisis señor director existe: está latente y no puede dejar de aparecer como le dije en mi anterior.

Puedo asegurarle que si al partido conservador conviniere provocarlo, el gabinete Sagasta ya no existiera; pero el Sr. Cánovas, aconseja la espera y tiene razón sobrada para hacerlo así; pues siempre cuenta con la huésped sin compromiso alguno para su política. Si Sagasta plantea el sufragio sin arrollarlo en sus corrientes, él recogerá la herencia á beneficio de inventario. Si lo arrolla la recogerá como abacea en cambio que sino aguarda á que de una ú otra manera el fallecimiento se produzca la situación de los herederos seria embarazosa y difícil.

Romero Robledo continua sin rumbo: hoy es novia desairada que espera pretendiente. Lo tendrá no dude V. que lo tendrá y acaso el que menos se piense. Tal vez en la próxima pueda decir á V. algo con-

HIERRO QUESADA

Sabido es de todo el mundo que el Hierro es lo que enriquece la sangre y que esta es la que alimenta todo el cuerpo.—Cualquier enfermedad produce pobres resultados, en los individuos de sangre pobre en Hierro: que en aquellos que poseen riqueza de sangre, cuya robustez y coloración del rostro lo atestiguan.—*Dr. pías, Hierro á los niños y se crían robustos.*
El Hierro Quesada tiene ninguno de los muchos inconvenientes que acompañan al uso de todas las demás preparaciones férricas; no tiene mal sabor, al contrario de las demás que le tienen parecido á tinta; no ennegrece la dentadura, no produce estreñimiento en el estómago, ni dolores cólicos; es tolerado aun por el estómago, del niño más delicado, es absorbida por completo y sin causar alteración al jugo gástrico.
10 años de constante consumo y ser recetado por todos los médicos de España, es la mejor prueba de que el Hierro Quesada es superior para combatir la *anémia, clorosis, peralú, de todo género, raquitismo, escrófula, palidez y desarreglos periódicos.*
Científicamente está demostrado que el Hierro Quesada es el más rico en medicamento, como lo atestigua el siguiente resumen de un análisis publicado en todos los periódicos de medicina:

| | | |
|---------------|---------|-----------------------|
| Bravais... | 4'30 de | Oxido férrico por 100 |
| Agular... | 4'60 de | " |
| Cases... | 5'70 de | " |
| Formiguera... | 5'70 de | " |
| Eberlin... | 6'50 de | " |
| Quesada... | 7'20 de | " |

Veáse el concepto que este preparado merece á la clase médica, que como es aquel de composición conocida y no secreta, lo administrará con frecuencia. El que suscribe, doctor en Medicina y Cirujía, facultativo numerario del Hospital general de Valencia. Certificado: Haber empleado en repetidas ocasiones el Hierro Quesada que prepara en esta ciudad el Dr. Quesada obteniendo excelentes resultados, muy especialmente en las convalecencias de enfermedad de agudas en los niños, por ser tolerado fácilmente, comoda su administración y rápidos sus efectos. Dr. Canó.

He obtenido los mejores resultados con la escociente preparación ferruginosa del doctor Quesada, licenciado **ALFREDO CARALT** (Facultativo de Valencia). En las alteraciones que sufre la sangre en las fiebres intermitentes, he usado repetidas veces el Hierro Quesada, superando á mis esperanzas los resultados obtenidos, sin que el menor trastorno intestinal se haya presentado. Iguales efectos he observado en cuantos casos de pobreza de sangre lo he prescrito, siendo en mi concepto el ferruginoso más aceptable por su comodidad y rapidez de acción.—*Dr. Rufino Ferrando y Fenoll*, Director de trabajos anatómicos de la Facultad de Medicina de Valencia. Subjefe del servicio sanitario de los ferro-carriles de Almuñesa á Valencia. En varios casos de clorosis, anemia y otros estados especiales de la sangre, he prescrito el Hierro Quesada, y todos ellos han sido coronados del éxito más brillante, por lo que no dudó recomendarlo como el más eficaz á mis enfermos.—*Dr. J. Ferrer* (Facultativo de Valencia). He tenido ocasión de recomendar el Hierro Quesada á muchos de mis clientes, habiendo observado que se obtienen mayores ventajas que con las demás preparaciones ferruginosas en todos los casos en que están indicadas. La baratura que este señor ha conseguido dár á su preparación, me ha permitido además administrarlo á muchos enfermos que por su posición presentan siempre obstáculos para el uso de determinadas sustancias medicamentosas.—*Dr. Vicente González* (Médico de Hospital general de Valencia). En los quince años que vengo dedicándome á las enfermedades de niños, he tenido necesidad de emplear en innumerables casos los preparados ferruginosos, y en ninguno de ellos he encontrado las ventajas que reúne el Hierro Quesada, por su fácil administración y seguro éxito, hasta en los niños más tiernos, por cuya razón lo administro en todos los casos en que están indicados los medicamentos marciales.—*Dr. Vicente Lorens* (Especialista en enfermedades de los niños).

FARMACIA FRENTE AL CABALLITO DE SAN MARTIN
Calle de San Vicente 22, Valencia.
CREMA DE BISMUTO DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid.
Este remedio, de fácil administración y cuyo sabor no es desagradable, posee la virtud de hacer desaparecer rápidamente: Las diarreas simples.—Las diarreas con estrías sangüinolentas.—Las diarreas de sangre ó enterorragias.—Las diarreas que proceden al cólera.—Las diarreas de los niños en sus diferentes manifestaciones.—La enterocolitis ó desarrollo de gases en el estómago, etc.—etc.
Empléase tambien para fortalecer los estómagos que á consecuencia de haber sufrido el cólera no desempeñan sus funciones con regularidad.
Se vende esta medicina en elegantes botes esmerilados, para que su conservación sea indefinida.
Farmacía frente al caballito de San Martín, Valencia.

ENFERMEDADES SECRETAS
NUEVE AÑOS CONSECUTIVOS DE EXITO
BLENNORRAGIA.—PURGACIONES.—Curación pronta y radical por medio de las *Cápsulas eutélicas* de **Sándalo** del Dr. Píaz. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos, reconociendo ventajas á todos sus similares extranjeros. Frasco 16 rs. En venta botica del autor plaza del Píno, 6, Barcelona.—Madrid, Botica de Ortega, León, 3.—Valencia, J. Andrés y Fabia, San Vicente, 22 y principales boticas. Se remiten por correo anticipando su valor.



creto acerca de este personaje nacido para perturbar y corromper la conciencia de los políticos si es que estos tienen conciencia que lo dudo.

Hasta la otra queda de V. affmo.
El Corresponsal.

SECCION COMERCIAL

Londres 14 Setiembre 1888

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor nuestro: Desde nuestras últimas noticias, han llegado los vapores «Mauritania», «Daoiz» y «Churruca» y se han afirmado más los precios de la pasa escogida, variando de 33[/-] a 37[/-] para la buena, hasta 39[/-] a 42[/-] la más fina.

La ordinaria oftalk, mediante á la corta cantidad en el mercado ha mejorado y vale hoy 29[/-] a 30[/-] pero las noticias de las lluvias no han producido ningún efecto entre estos compradores, y siendo muy poca cosa aun, la demanda del interior, estos compradores no tomarán más de lo suficiente para el consumo del día.

Tampoco vemos mucha probabilidad de más actividad entre ellos á no ser que sea demostrado claramente que la cosecha queda reducida en mucho y que la pasa de las lluvias no entrará en estos mercados.

Los quebrantos sufridos por estos compradores á causa del recibo de las noticias de la pérdida de la cosecha por las lluvias la temporada próxima pasada eran tan considerables que reciben con grandísima cautela todas las noticias corrientes y rehusan hasta hoy el ser influidos por ellas.

Somos de V. affmos. atos. y S. S.

Q. B. S. M.

Johns Toursends.

Londres 12 Setiembre 1888.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Ha aumentado la existencia de Pasas de Corinto con la llegada del Nepluno, Zaneña y Dunluca, y en vista de otras llegadas que se esperan, se han ofrecido libremente, por lo tanto han bajado los precios, especialmente de Provincial ordinaria, que se cotiza en baja de 1s. á 2s. No obstante de esta baja el mercado está poco inclinado á comprar. Cerró sin embargo más animado recobrando los precios 1s. los 50 kilos la Provincial, que se vendió de 26s. á 27s. Patras de 28s. á 29s. medias-cajas de 23s. 6d. á 30s. escogida de 31s. á 32s. Ordinaria á buena Vostiza de 30s. á 35s. Fina de 36s. á 38s. Escogida de 40s. á 42s.

Las nuevas Pasas de Valencia en calma y la ordinaria off stalk en baja, la selected firmey en demanda, cerrando el mercado en alza de 1s. los 50 kilos. Las llegadas suben á unas 240 toneladas; las ventas de ordinaria comun se han efectuado de 27s. 6d. selected á 40s. la ordinaria, á 36s. la buena, fina de 37s. á 45s.

Sultanas firmes y en demanda de 27s. 6d. á 31s. buena á fina de 33s. á 38s.
Suyo affmo. El Corresponsal.

New-York 1 Setiembre 1888.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Si se tiene en consideración la poca existencia que aquí queda de fruta seca de la anterior cosecha, la de la nueva debiera venderse á buen precio cuando llegue, pero tenemos que el enjambre de agentes que hay en New-York, que reciben constantemente telegramas de Europa y distribuyen sus informes de coste, aun á los más insignificantes compradores, ha de ser causa que no se gane dinero esta temporada.

Pasa Málaga. Algunos tenedores alarmados con la poca demanda que hay para este artículo, resolvieron vender á todo trance y se hizo una venta de alguna consideración á 1^o p. f. caja Grano 2 cor.; pesos fuertes 1^o á 3 cor.; y 1^o centavos 4 cor. En pequeñas partidas el mercado está: 1^o á 1^o por 2 cor.; 1^o á 1^o por 3 cor.; 1^o á 2^o p. 4 cor.; sin que tengan el menor efecto los precios comparativamente altos á que ha abierto la pasa en Málaga.

De California ofrecen Grano, embarque Oct., 2 cor. 1^o; 3 cor. 1^o allí.

Pasa Valencia. de 6 á 6 1/4 centavos libras por «Offstalk».

De la nueva se han hecho algunas ventas á llegar, aunque de poca consideración, por primer vapor 7 á 7 1/4 centavos oftalk; 9 á 9 1/4 centavos Layoiss; otras ventas se han hecho siguientes embarques hasta 6 y 8 centavos libra respectivamente. La variedad de precios que se reciben de Denia, tiene á estos importadores algo desmoralizados y no se atreven á dar órdenes; muchos de ellos prefieren aguardar y comprar en este mercado.

Cebollas. Las últimas llegadas via Inglaterra se vendieron de 75 á 95 centavos jaula, pero es de temer bajen cuando llegue el «Asoya» á causa de la gran cantidad que trae este vapor y los siguientes.

Limon de Italia. de baja á 2^o duros caja. El de Málaga creemos se venderá barato cuando llegue.

Pasa Málaga. Consumo en Agosto:
3.000 cajas. Existencia hoy 12.000 cents.
Id. Valencia id. id. id.
15.000 cajas. Existencia hoy 25.000 cents.
De V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.

Zuricalday y Arguimbau

VARIEDADES.

La situación de un periodista—No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscriptores se borran porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscripción porque el periódico es insipido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público

se disgusta porque dice que son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se su primen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena ocupar espacio con ellos, habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso, y se incomodan mis colegas.

Si se ataca á una colectividad, ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador parcial, vendido.

Si inserto algún artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial é insulso.

Si se dejan las variedades, se borran de la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien de X. dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy subvencionado; si hablo mal, me llaman pernicioso y enemigo del orden publico.

Si escribo en sentido liberal, me califican de demagogo; si en sentido conservador, retrógrado y ultramontano.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico no es indigno de entrar en casa de gentes virtuosas.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero; si lo censuro, me tratan de villano.

Si permanezco demasiado en el escritorio dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y holgazán.

Si pago puntualmente cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público; si no las pago—como sucede alguna vez—dicen que soy un tramposo.

Con lo cual, y bien me fundo,

Ya los lectores verán

Que dice bien el refrán:

Nadie le dá gusto al mundo.

UN DIPUTADO RURAL

¡He aquí uno de los muchos tipos que abundan en nuestra política sociedad! He aquí uno de los ensueños dorados de la mayor parte de los españoles! ¡He aquí la piedra filosofal que sirve de base para sentar las reales en los escaños del Congreso y desde ellos demandar cuanto conviene á la nación!

Pero no divaguemos y vamos punto por punto si podemos filosofando el epigrafe de este artículo.

Diputado rural: ¿Qué significa esto? Significa primeramente un representante genuino de los intereses de quienes introdujeron en la urna electoral su derecho. Significa una representación activa de los deseos de sus electores y de la región á que es elegido á representar. Significa por fin la aspiración de todo un distrito que confia en él sus intereses y los cree en sus manos como en las suyas propias; que de él espera el bienestar de la comarca; que de él ansia lleve al Congreso la voz de sus subordinados, y que con dignidad y energia defiende todo cuanto llevamos espuesto y mucho más que por ser largo lo guardamos para otra ocasión.

Pero dejemos el asunto por demasiado filosofado y pasemos de lleno al epigrafe:

Un diputado rural es un ente que por vas ó por nefas, concilia de cualquier manera el caciquismo de un distrito. Que amigo de este ó el de más allá busca alianza con los que sabe le han de derrotar y que promete mucho y no dá nada; que se enseorea con su influjo cuando no lo tiene; que busca el apoyo del Gobierno (sea el que sea) para lograr sus fines y que en resumen tanto le importa despues de elegido diputado que dar como Juan Pascual, bien que mal.

¡He aquí el diputado!

Intereses materiales, morales, comerciales, agrícolas, industriales, del distrito que representa. perdid cuidado que no buscará ninguno.

Exibir su figura en el Congreso y hacer que le conozcan; eso sí.

Apoyar cosas que no le importan, tambien. Pero llegar á defender dentro de sus fuerzas lo que le tienen encomendado los que le han elevado al puesto que ocupa, eso nunca.

En cambio, habladle de cábalas financieras en que suponga le reporte algun interés y siempre vereis su firma ante todas.

Es su prurrito el defender esos intereses no por interes sino por patriotismo y ahí le vereis.

Aparte de lo dicho, buscadle legalmente en una rebaja de contribuciones, en una subvención por un pedrisco; en un apoyo para un temporal que deja sin pan á miles de los que apoyaron su candidatura y le encontrareis reacio; buscadle en el Congreso para que en un discurso defienda la localidad y pueblos que presente y le hallareis mudo.

¿Qué puede esperar un pueblo de representantes de la indole de los que me refiero? Nada.

Si los interesados comprendieran el asunto no irian sumisos á emitir su voto (como los corderos van al sacrificio) para ensalzar á su verdugo.

Hora es ya que todos nos impregnemos de la atmosfera que nos circuye; de los miasmas que nos asfixian y en fin de que cada uno es cada uno y tiene que cumplir su derecho como su deber.

Es imposible llegar al final, pero entre tantos voy á referir una anecdota de un diputado rural, que se me ha relatado:

Despues de un periodo en que no dejó una sesión en las Cortes, regresó á su pueblo natal y le preguntó su hermano:

—¿Cuántos discursos has pronunciado en la representación que ostentas?

—Yo, muchos.

—¿Dime pues!

—Mira, en unos he dicho que sí y en otros no.

He aquí pues definido un diputado rural! Enies que solo sirven de estorbo á más grandes ideas y que desahogan su talento (si llega el caso) solo ocupándose de lo que menos les encargan, como es proteger el caciquismo.

Juan L. Farres.

AVISO A LOS SUSCRITORES

DE LA REVISTA DE GANDIA

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el señor D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Norte-Americano de Madrid, ha puesto, á nuestra disposición gratuitamente para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al señor Borrás, en la calle de la Montera, 33, Madrid primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

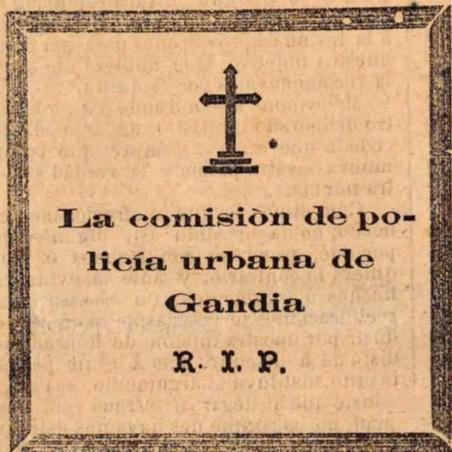
GABINETE ODONTÁLGICO

JOSE PAVIA MOMPALER

Calle Mayor núm. 58, principal GANDIA.

Se extraen dientes, muelas y raigones con la menor molestia posible para el paciente no utilizando para ello llave ni gatillos sino empleando el sistema eléctrico, se empastan y arreglan cuando la extracción no sea precisa: se ponen dientes y dentaduras artificiales con las cuales se puede comer y hablar perfectamente y se curan los padecimientos de la boca, todo ello con la escrupulosidad y esmero que las operaciones reclamen, y á precios sumamente económicos. Servicio á domicilio y en su gabinete á cualquiera hora del día y de la noche.

NOTICIAS LOCALES.



Las calles y plazas de la ciudad, reciben el pésame. Se despide en cualquier punto de ella.

Somos poco partidarios de bromas, pero no encontramos medio más grácico para expresar el abandono que motiva duras y continuadas quejas.

Nuestras calles que siempre formaron parte integrante de la belleza de la ciudad por el escrupuloso cuidado que en su piso se tenia, hoy se encuentran muy abandonadas.

Las decantadas economías suprimieron un factor importante para este aseó, pero desgraciadamente esta supresión del chocolate del loro, podria costar muy cara.

Señores de la comisión resuciten ustedes —Doña Maria de los Desamparados Agustí y Nacher, hija de D. Pascual Agustí, Secretario de Jeresa, religiosa novicia en el convento de la Zaida, profesará el 25 del actual dejando el nombre del siglo y tomando el de Maria Leocadia del corazon de Jesus. Sera apadrinada por D. Facundo de los Rios Pollar y por la señora de D. Fidel Garcia Berlanga diputado proxvincial electo de este distrito.

Nuestra enhorabuena á la religiosa y familia.

—El dia 9 del próximo Octubre, llegará á Valencia nuestro distinguido amigo el señor D. Federico Loygorri.

—En el tren correo de ayer pasó por Oлива nuestro buen amigo D. José Vives Ciscar.

—Hemos recibido un remitido de Vergel, al que sentimos no poder darle cabida por estar ya terminada esta edición. Si el remitente lo desea, lo publicaremos en el próximo número.

—Si alguna prueba necesitan los señores Concejales para robustecer su opinión de que el señor Alcalde ejerce omnipotente dictadura municipal, la tienen en que mientras S. S. no se encuentra en Gandia ó no puede asistir á las Casas Consistoriales, aun cuando haya número suficiente, no se celebra sesión. Eso precisamente aconteció el lunes y eso acontece con mucha frecuencia.

—Ampliando las noticias que damos en otro suelto relativas á la sesión que el martes último celebró nuestro muy Ilustre Ayuntamiento y de paso habremos de consignar que fué una sesión traída de los cabellos, debemos decir refiriéndonos al asunto del ensanche que es el que con más preferencia ocupó la atención del Municipio, que el concejal señor D. Diego Morell, presentó una proposición pidiendo que la comisión de ensanche dierra dictámen en la semana próxima. El señor Terrades, aduciendo razones tan poderosas como por ejemplo la de que si los señores letrados á pesar de serlo habian necesitado meses para informar, los que no lo eran y desconocian por completo el expediente formado por no haber tenido ocasión de exa-

minarlo, algo más de ocho dias habia de concedérseles, con cuya opinión estuvo de acuerdo el Sr. Oller, accediendo en su vista el autor de la proposición á modificarla en el sentido de que se consignase en ella que la comisión informaria en el más breve plazo posible.

Parece ser que habia empeño en que esa proposición se retirara, puesto que el señor secretario contra lo que es usual, preguntó varias veces al Sr. Morell, si la retiraba, contestando este en términos negativos y añadiendo el Sr. Oller que si su compañero, la retiraba, él la hacia suya.

El señor Alcalde quiso hacer alguna presión para que el asunto quedase en tabla, puesto que usando una figura originalísima, dijo que tuviesen presente los señores que tanto empeño mostraban en que la cuestión de ensanche se resolviese una cosa; y era que mientras la novia es novia, no hay sino promesas; y cuando llega el momento del casamiento vienen los apuros del dote y con los apuros las dificultades económicas, queriendo decir con esto, que ahora se va pasando el tiempo con promesas al acreedor al Municipio por obligaciones que á su favor resultan con motivo del ensanche, lo cual no sucederá en el momento en que, ratificado por el Ayuntamiento su derecho, tenga más espedita la acción para reclamar.

No se mordió los labios el Sr. Oller y refiriendo al señor Alcalde, manifestó que no variándose en nada las condiciones del acreedor porque su derecho está más ó menos definido, no variaban tampoco las del deudor para seguir adoptando los temperamentos que hoy emplea, añadiendo que siempre quedaria un recurso que oponer á las exigencias si estas se estremasen; y era el de convertir en solares los terrenos destinados á mercado cuyo importe es lo que al Sr. Vallier se adelantaba, venderlos y pagar á este señor.

Mal efecto debió producir al señor Alcalde el contundente alegato del Sr. Oller, cuando hizo que se llamase á la vista el acuerdo del Ayuntamiento referente á destinar dichos terrenos á la construcción de un mercado, en cuyo acuerdo constaba la firma del Sr. Oller, quien aceptando la responsabilidad de aquel acuerdo; si bien no la de sus consecuencias ó sea lo referente al justiprecio de aquellos terrenos en el cual no medió, insistió en lo que habia dicho, siempre en la hipótesis de que el Sr. Vallier se declarase acreedor irreconciliable.

Con esto dió fin la discusión del asunto, acordándose en conformidad con lo propuesto por el Sr. Morell.

Deducese de lo espuesto que el señor Alcalde hace ascos á la cuestión de ensanche, lo cual no nos pillaje susto.

Enviamos nuestro más sincero parabien á los señores Morell, Terrades y Oller, á quienes la opinión pública agradece el interés que se toman respecto de un asunto hacia el cual nosotros volvemos nuevamente la vista.

—Es originalísimo lo que sucede en la línea férrea de Carcagente á Gandia.

Un amigo nuestro que vino de Valencia el miercoles en el tren correo, tomó billete de 2.ª y en Carcagente eligió el coche de esta clase que le pareció más oportuno. Llegó á Gandia y al pretender salir, se encontró con que se habia cerrado con llavin la portezuela y no pudo salir. Llamó envano á los empleados para que abriesen. El tren comenzó á hacer maniobras y ya fuera de anden y despues da probar inutilmente varios llavines, uno al fin abrió y tuvo que saltar en tierra el viajero como pudo, proporcionando á la señora que lo acompañaba, molestias de consideración por la altura del estribo y la distancia que habian de recorrer. Se le ocurrió hacer observaciones al empleado que abrió la portezuela y este no solo se encogió de hombros, sino que contestó con alguna descortesía terminando con la frase sacramental, si tiene V. que hacer alguna reclamación, á su disposición encontrará el fibro correspondiente.

Nuestro amigo renunció á hacerlo porque sabe como nosotros que las tales reclamaciones hacen el mismo efecto que los sermones en desierto.

—Mañana domingo á las diez, habrá gran función en la iglesia de las Escuelas Pias, con objeto de celebrar su primera misa el nuevo sacerdote P. José Guna. Se cantará la gran misa de Mercadante, y predicará el P. Hermenegildo Torres.

—Se ha publicado en los periódicos de Valencia el anuncio respectivo al arriado en pública subasta de la caza y pesca en las marjales que comprende este coto. La primera licitación tendrá lugar mañana domingo á las diez en las puertas de la casa consistorial y la segunda definitiva, el jueves de la próxima semana á la misma hora.

La omisión que se ha hecho de LA REVISTA para dar á conocer por medio de ella como era lógico y natural la celebración de esos remates, nos hace suponer que tienen fundamento las quejas que á nosotros llegan y que producen algunos cazadores, acerca de las deficiencias y defectos de que adolece el pliego de condiciones y que obligan á muchos aficionados á no tomar parte en el arriado y á permanecer retraidos mortificando su afición, contra la cual se pronuncian los procedimientos que se emplean. Veremos si estamos ó no llamados á presenciar el nuevo conflicto que con dicho motivo se prepara.

—Interesándonos por la prosperidad de este pais, volvemos á recomendar á los labradores la plantación de la morera para alimentar la importante industria de la seda, en favor de la cual, nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Maria Company, se ocupa con el mayor celo y solicitud, mediante la adquisición de semilla italiana cuyas excelentes condiciones la hacen superior á todas las conocidas, segun el mismo señor está dispuesto á demostrar á todos los que acerca de ella le pidan informes.

Pensemos seriamente en este asunto que bien lo merece en todos conceptos, y no desperdiciemos los labradores la ocasión que se les presenta, de trabajar con honra y provecho.

—Se ha establecido en la plaza de la Constitución, portal núm. 7, un gran depósito de cerillas fosfóricas procedentes de la acreditada fábrica de Ramon Torrijos y Compañía de Valencia. Se recomiendan por la buena luz y excelentes condiciones y más aun por la economía del precio, puesto que la clase primera solo cuesta de 15 á 18 reales, gruesa de cajas suficientemente repletas y la clase segunda 14 id. id. En el mismo establecimiento hay de venta toda clase de librillos de papel de fumar, á precios muy ventajosos.

—Hemos recibido con toda puntualidad la acostumbrada visita de la publicación especial de las Maestras «El Primer Femenil».

El núm. 12 (año IV) á que nos referimos puede reputarse por el más notable de la colección, pues despues de más de 70 dibujos entre cifras, figuras, ramitos, grandes letras, etc., todo ejecutado con el gusto y conciencia artística que caracteriza la publicación, contiene el croquis de un transparente bordable en seda y lana, cuyo dibujo revela un concienzudo estudio del acanto conforme al estilo del más moderno Renacimiento (principios de este siglo), y uno que pudiéramos llamar alarde de fantasía, que dá buen testimonio de los conocimientos estéticos del Director de dicha publicación con cuya cifra va firmado el trabajo.

El texto es también de sumo interés para las profesoras. Todas las lectoras de LA REVISTA DE GANDIA cuya afición al bordado pueda hacerles necesaria la repetida publicación, pueden solicitar como muestra el número de que hemos hecho referencia, obteniéndolo gratis de aquella administración.—Pino, 11, Barcelona.

—Ha adquirido y tiene á disposición de cuantos quieran utilizarla nuestro buen amigo el activo y acreditado negociante señor D. Fernando Garcia, una semilla especial de tomates, cuya calidad resulta tan excelente que el mismo Sr. Garcia promete pagarlos cuando se encuentren disponibles para el embarque, un real más en arroba que los de otra cualquiera clase.

—La batallona cuestión de ensanche ha vuelto á ponerse sobre el tapete de la Administración Municipal. En la sesión que el Ayuntamiento celebró por extraordinario el martes último, el celoso concejal Sr. D. Diego Morell tomó la palabra para escitar á la comisión respectiva á que emitiese dictamen. El Sr. Sanjuan objetó que hacía 17 meses que había presentado la memoria, conviniendo con el Sr. Morell, en que era tiempo ya de que se resolviese este asunto. El Sr. Terrades símal no se nos ha informado, disculpó á la comisión, haciendo constar que esta no se había reunido ni una sola vez por no haber sido convocada; y el Sr. Oller, defendiéndose de algunas reticencias del señor Alcalde, se apresó en términos bastante enérgicos, lamentándose de la dilación que sufre este asunto, tanto más censurable cuanto que hace cinco meses se presentó el dictamen de los letrados, existiendo además otros dictámenes autorizados que pueden servir á la comisión de norma para llenar con acierto su cometido.

Asediado el señor Alcalde por tan contundentes razonamientos, ofreció reunir enseguida la comisión, acordándose que esta diese su informe lo más breve posible. Estare-

mos á la vista y volveremos á reanudar la constancia interrumpida.

—Persona curiosa se ha tomado la molestia de medir la altura de la torre de la Colegial, aprovechando la ocasión de estarse arreglando la veleta y nos asegura que aquella mide 51 metros y 10 centímetros, escluyendo la cruz del remate, que mide cuatro metros.

—Habiéndose tratado algo acerca de la colocación de un pararrayos en la torre de la Colegial, que costeará el Municipio, el respetable señor Arcipreste nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel Boria, se ha dirigido al señor Alcalde ofreciéndose á colocar por su cuenta cuatro pararrayos más, en los altillos de la Santa Iglesia. El ofrecimiento del virtuoso eclesiástico suma una partida más á las que su generosidad ha prodigado siempre que de algo útil y beneficioso para el sagrado edificio que tiene á su cargo, se ha tratado.

—Hemos tenido el gusto de saludar al representante de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro Principal en las próximas fiestas y acaso durante la temporada de invierno; y podemos asegurar á nuestros lectores que quedarán satisfechos los más exigentes deseos de los deleitantes.

—Se propala por ahí la especie de que nuestra publicación vive á espensas de la subvención que tiene de los RR. PP. de la Compañía de Jesús. Es falso: completamente falso. Por nadie estamos subvencionados: vivimos de la suscripción con que se nos favorece y nada más.

Ni á los PP. Jesuitas ni á la empresa del Puerto ni ninguna otra debemos en ese sentido favor alguno, y por lo mismo obramos con entera independencia, dentro de la cual y poniéndonos siempre en lo justo, mirando las cosas por el prisma de la conveniencia pública y desprobiados de apasionamientos, tratamos las cuestiones que al interés público se refieren, á la altura en que las coloca el patriotismo y la rectitud de intenciones que preside á nuestros propósitos. Conste así de hoy para siempre.

—Se ha dicho en algunos círculos que las obras del ferro-carril de Alcoy á Gandia darán comienzo en los primeros días del próximo mes de Diciembre. Si en algo nosotros podemos contribuir á que tal suceda, dispuestos estamos á otorgarlo con la mayor complacencia.

—Nos hacemos eco de la opinión pública en general al dirigir un ruego al señor Alcalde. Es este el de que procure activar la formación del espediente que haya de incoarse para llevar á feliz término la desviación del brancho de San Antonio. Toda Gandia está en ello interesada, y lo están aun más, los propietarios colindantes á ese enemigo de su tranquilidad.

—El consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación, los billetes de la serie de 50 pesetas de una nueva emisión que lleva la fecha de 1.º de Octubre de 1886, sin que esto dé motivo á la recogida de los que circulan actualmente de la misma serie, pero de otras emisiones.

—Una señora inglesa ha escrito al director general de Comunicaciones, Sr. Mansi, una carta, incluyéndole una receta para curar la difteria, que consiste en la aplicación de gárgaras con agua azufrada, pulverizaciones de azufre en polvo y hacer aspirar al enfermo el humo sulfuroso producido por la combustión

de una cantidad de azufre que quepa en una cucharita de las de tomar café.

—Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad, se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, recordándoles y recomendándoles el cumplimiento de la real orden de 4 de Enero de 1887 para la persecución de las adulteraciones de los artículos de consumo, castigando severamente y sin excusa ni consideración de ningún género, bien gubernativamente, ó por los tribunales ordinarios, según proceda, á cuantos resulten culpables de las faltas ó delitos que se refieren á la adulteración de las sustancias alimenticias con grave peligro de la salud pública.

Ha motivado esta circular el haberse descubierto que en la provincia de Murcia, se vendían harinas adulteradas con polvos de cal en grandes proporciones, punible hecho comprobado por el análisis, y del cual conocen los tribunales ordinarios.

—Los contribuyentes deudores á la Hacienda, cuyas fincas hayan sido adjudicadas al Estado, tendrán presente los plazos legales para retraerlas, y son los siguientes:

Hasta el 29 de Octubre pueden retraerlas los deudores ó sus herederos; hasta el día 29 de Enero de 1889; los condominios; hasta el 29 de Abril, los parientes del deudor, y hasta el 29 de Julio venidero, los dueños de fincas colindantes.

—«La Revista Vinícola y de Agricultura.» Bajo este título viene publicándose en Zaragoza hace siete años, una revista decenal dedicada exclusivamente á los agricultores y comerciantes de vinos. Su primera sección agrícola, contiene artículos, estudios, noticias etc; referentes á agricultura en general; la segunda comercial, una revista de mercados nacionales y extranjeros con correspondencias originales de los principales puntos productores y de consumo, y la última página la destina para publicar noticias útiles y de actualidad, relacionadas todas con la agricultura y el comercio de vinos.

Es de mucho interés para la clase agrícola, y nos complacemos en recomendarla á los lectores de este periódico, ya que su coste ínfimo, (8 pesetas al año en España) no ha de ser gravoso á nadie, mientras que de la lectura de ella puede sacarse algún provecho. Su Administración, Danzas, 5 y 7, Zaragoza, mandará un número muestra á todo el que lo pida.

—Varias Ligas de contribuyentes han dispuesto solicitar del ministerio de Fomento la reforma del reglamento de ferro-carriles en un punto de gran interés para las clases comerciales.

Sabido es que segun la Real orden de 1.º de Febrero último, las empresas ferrocarrileras no tienen obligación de avisar directamente á los consignatarios de efectos y mercancías de su llegada al punto de destino, lo cual produce gastos, á pagar, de almacenajes, en los casos de retraso ó extravíos de las cartas que debieran contener los talones.

De aquí la trascendencia de la petición á que aludimos, reducida á exigir que se imponga á las mencionadas empresas la obligación del aviso directo.

—Se ha declarado de real orden que las comisiones provinciales deben practicar la talla y reconocimiento de los mozos denunciados en todo caso, háyese ó no reclamado de los acuerdos municipales que declaren en principio los derechos del artículo 31 de la ley de reemplazo á los denunciadores, y que los honorarios y gastos que se devenguen con

tal motivo deben ser pagados en la forma que establecen dicho artículo y el anterior.

—Consideramos de suma importancia para los contribuyentes el conocimiento de la disposición cuarta transitoria de la ley de 11 de Mayo último, que dice así:

«Durante el plazo de seis meses, á contar de la fecha en que empiece á regir la presente ley, los contribuyentes podrán rectificar ante las administraciones de Hacienda respectivas la riqueza contributiva que poseen, ó pedir la comprobación de la misma, sin incurrir en las multas por las diferencias que resulten.»

Por el anterior precepto legislativo, los contribuyentes pueden rectificar, ya la riqueza contributiva, ya la industria en que figuren inscritos, etc; quedando libres de toda responsabilidad, beneficio legal que debe utilizarse para evitar expedientes de defraudación.

—En la Real orden del ministerio de la Gobernación sobre importación de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, se ordena el descanso de diez días en corrales ó rediles antes de ser sacrificadas las reses, y que al ser introducidas en España se haga constar que se tienen dispuestos esos locales por los importadores. Los gobernadores civiles en las capitales de provincia, y los alcaldes en los demás pueblos, expedirán y entregarán á los conductores de ganados españoles un pase expresando el origen, y á los de ganado importado una certificación en que conste haberse cumplido con las prescripciones de la Real orden.

No se autorizará el sacrificio de ninguna res sin la presentación del pase ó de la certificación de haber cumplido los diez días de descanso, según sea su procedencia.

—Teatro principal de Gandia.—Compañía de zarzuela que ha de actuar en este coliseo desde el día 6 al 14 de Octubre.—Lista de la compañía: Maestro director y concertador, D. Francisco Blasco. Director de escena, D. Ramon Surroca. Primera tiple, doña Emilia Rosales. Otra tiple, doña Amparo Alcaina. Actriz genérica, doña Manuela Martínez. Tiple cómica, Sra. doña Carmen Alcaina. Primera partiquina, doña Vicenta de Sist. Segunda partiquina, Sita. doña Isabel Mercio. Primer tenor, D. Alfredo Forteza. Primer barítono, D. Francisco Pirro. Otro barítono, D. Vicente Carbonell. Tenor cómico, don Francisco Miquel. Primer bajo, D. Ramon Surroca. Maestro de coros, D. V. cente Lleó. Apuntador, D. Antonio Hernandez. Partiquinero, D. Bernabé Espinosa. 13 personas de coro de ambos sexos. Archivo, señor Carbonell. Sastrería señor Peris. Peluquería, señor Quiles. Representante, señor D. Ricardo Daza.

Obras que se pondrán en escena: La Tempestad, Mascota, Anillo de hierro, Sacristán de San Justo, Cádiz, Doña Juanita, Campanas de Carrión, Pepe-Hillo, Gran-via, Marina y Traviata.

Sección Religiosa.

Santos de mañana.—Stos. Lino p. mártir, Paterno ob. y mr. y stas. Tecla vg. y mártir, y Polixena.

Imprenta de Pascual Morant, Gandia.

No hemos visto en historias del Reyno ni en otro documento alguno que á este rio se le haya dado jamás otra denominación, y esto prueba la remota antigüedad de la Ermita, antigüedad que á nuestro entender no revelan las obras que constituyen la actual.

Más para nuestro objeto, bastanos saber, y esto es evidente, que desde tiempos muy remotos ha sido y es venerado San Nicolás obispo de Bari en la Ermita dedicada á su culto casi junto al rio que lleva su nombre é inmediata á la casa Grao.

La Iglesia de que venimos hablando era bastante grande como ermita aislada y en despoblado, ahora ya no es capaz para una población que en tan pocos años ha aumentado tanto.

Solo para que en los tiempos venideros, se tenga memoria de lo que es en la actualidad y siendo de presumir que, creciendo aquel caserío por las ventajas que han de reportar el puerto y el ferro-carril de Alcoy á Gandia, si llegan á construirse, podrá y aun deberá edificarse otra iglesia de mayores dimensiones y proporcionada á la población, tal vez domoliendo la actual, creemos oportuno hacer aunque suscitadamente su descripción. Tiene presbiterio bastante reducido; á la parte de la epistola una pequeña sacristía y sobre ella una tribuna ó coro; á la del evangelio un altar dedicado á la Virgen de Misericordia llamada vulgarmente la *Mare de Deu Blanqueta*, de cuya imagen hablaremos en otro lugar. En el cuerpo ó nave de la Iglesia seis pequeñas capillas, tres á cada lado, y en la pared testera la pila bautismal.

En el altar mayor se venera la imagen de San Nicolás como titular; en las capillas de la parte del Evangelio las de San Cristobal y San Francisco Javier; los Santos Abdon y Senen; y San Luis Rey de Francia. En la primera del otro lado se veneraba á San Blas obispo, y ahora está destinada para puerta ó entrada á la capilla de comunión en proyecto; la segunda está dedicada á San Pascual Baylon, cuyo retablo ha sido recientemente construido á espensas del autor de estos apuntes; y en la última está la puerta de entrada á la iglesia.

Otras imágenes se veneran también y en especial la de la Virgen del Buen Consejo, regalo que hizo á aquella iglesia el que fué vicario de la misma D. Salvador Monzó y Gualde, que lo es hoy de la de Benipeixcar.

Junto al edificio está la casa habitación que fué de los ermitaños y ahora abadía.

Francisco Garcia, á fuer de excelente barquero, hizo cuanto estuvo de su parte para salvar á sus amigos, y á sí mismo. Con la percha ó caña que sirve de remo en sus manos, no cesó un momento de luchar, y medir al propio tiempo la profundidad de aquel cauce, no habiendo podido tocar el suelo hasta casi junto al mar, en donde lo consiguió con la punta de la percha; y un instante despues midiendo ya como un metro de agua, gritó con extraordinaria alegría: «Estamos salvados!...» y este grito hizo volver de su terror á los cazadores, reanimándose y cobrando fuerzas por la seguridad de su salvación.

Inmediatamente, queriendo aprovechar todos los momentos, entregó la percha ó caña al D. José Perelló, colocándole en la proa, y encargándole fuera sin cesar midiendo el agua, y con un valor que le honra, se arrojó por la popa llegando el agua casi al pecho, y así fué empujando la barca con dirección al camino de Cullera. Afortunadamente cuando iban á merced de las aguas, la corriente les había llevado á esta parte de la desembocadura de la *mota de les piteres*, es decir, habían atravesado la corriente y salvado el principal peligro. Mas como la partida estaba inundada, era una noche oscura, y entre el punto en que se hallaban y el caserío del Llavador, mediaban otras corrientes, resolvieron fijar la barca con las perchas lo mejor que se pudiera y pedir socorro, que no podían esperar.

Principiaron pues á gritos en tan apurado lance, y he aquí que contesta una voz conocida que llena de consuelo á aquellos corazones atribulados. Era la voz de Vicente Moncho, alias el Cuc, hábil y experimentado barquero, vecino también del Llavador, que había sacado ya del peligro á otro cazador, y sospechando que podría haber todavía alguien necesitado de auxilio, había marchado á aquel punto en su barquita... *No moverse de ahí... grito, porque hay peligro.*

Así, pues, que llegó y conoció al barquero Garcia y sus cazadores, aconsejó que le siguieran en su barca sin inclinarse á un lado ni á otro, y haciéndolo así, en poco tiempo llegaron ambas barquillas á la puerta misma de la casa de Antonio Perez y Navarro, primera de las del caserío del Llavador, en donde desembarcaron, asombrados con la idea del peligro por que habían atravesado, admirados sobremanera de verse sanos y salvos, y agradecidos en extremo á los barqueros que tanto habían hecho para salvarlos.

Basta con lo dicho relativamente á inundaciones ocasionadas por las avenidas del rio San Nicolás y de la parte del Jucar.

Con respecto á naufragios, pudiéramos citar muchos, pero no recordamos fechas. Sin embargo haremos mención de algunos que tuvieron lugar en esta playa, en los cuales ha ocurrido alguna pesgracia.

En el último que tuvo lugar en la playa de la Dehesa, que fué

SARAMPION, ROSA Y ESCARLATINA. CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid. Para estas enfermedades, cruel azote de los niños desde tiempo inmemorial...

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España. Capital de Garantía, independiente del aportano por los asegurados 10.000.000 de pesetas.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales...

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual. Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida...

Delegado en la provincia Sres. Navarro en Compañía, plaza de San Jorge, núm. 2 entresuelo Valencia. Delegado en Gandia, D. Cirilo Romaguera.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

Domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli, núm 8 Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado...

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, al bienestar de su esposa y de sus hijos...

Su dirección Valencia D. Antonio Lopez, Caballeros, 28 principal, Agente en Gandia D. M. Padilla, Loreto, 23.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la han inventado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diaz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en el sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

GUANO JAILLE

A LOS SEÑORES AGRICULTORES.

El Guano Jaille, el más rico, mas acreditado y más constante en sus efectos por causa de su fabricación especialísima garantizada por un privilegio de invención...

Las 76 medallas y 23 diplomas de honor obtenidas en las grandes exposiciones agrícolas tanto en Francia como en el extranjero, así como la cruz de la Legión de Honor concedida recientemente por el gobierno francés...

La aceptación que el Guano Jaille ha tenido en esta Huerta donde los resultados del mismo le han rodeado de justísimo renombre, escusa la reproducción de innumerables referencias, todas ellas encomiásticas respecto á este abono hoy universalmente conocido.

AZUFRE—Especialmente destinado á las viñas y que reúne condiciones extraordinarias para salvar las cepas y las frutas de enfermedades, y de insectos destructores.

Para las contratas, compras al contado y á plazos en Gandia, D. FERNANDO GARCIA.

DENTICIDA INFALIBLE del PALACIO-LABORATORIO, de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontramos en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento...

HOJALATERIA DE JOSÉ GRAS PEREZ Calle Mayor número 51 GANDIA

Quinqués, lámparas, lavabos y todas clases de trabajos de hojalatería á precios baratísimos.

F. D'YOCHE Y COMPAÑIA. GARGAGENTE

Maderas de construcción del País, Extranjera y de Móvil. Traviesas de ferro carril.—Rollizos para Pilotes.—Id. para Estacadas.—Postes telegráficos.—Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.—Tablas para pisos.—Puntas de París Cajas para naranjas y limones, granadas, mandarinas, cebollas, melones, frutas tempranas y pasa.—Papel de seda para naranjas. Estrecilla para id.—Estraza para id.—Piel de Calcuta.—Capazos de Palma. Sogas de esparto.

POLVOS VEGETALES GUGLIELMI

FIEBRES INTERMITENTES Y PALUDICAS

CURACION PRONTA Y SEGURA aunque inveteradas y rebeldes á la acción de la quinina y á los compuestos febrífugos usuales, certificada por experimentos hechos por el Ilustre. Sr. Prof. B Robert. Presidente de la R. ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA...

Dirigiéndose á JOSE GUGLIELMI en Barcelona, enviará GRATIS el Opúsculo con los certificados expresados, que van tambien en cada cajita de 6 dosis.

Se vende en las principales farmacias á 5 pts. cajita. EN GANDIA: Farmacia de Justo Espinós. AL POR MAYOR: Hijos de José Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, Alomar y Uriach, Vicente Ferrer y Compañía D. Salvador Andreu. BARCELONA.

SOMBRERERIA Salvador Blasco

En este establecimiento encuentran un completo y variado surtido en todas novedades recibidas del pais y extranjero. Calle Mayor, junto al Casino.

CAFÉ MEDICINAL. NEUVIN. MARIANO. Dr. MORALES. Carretera 39. Madrid. Especialidad en sufrimientos de la infancia...

LA URBANA. Compañía de Seguros á prima fija sobre la vida. Establecida en París, calle Le Pelletier, número 8. Autorizada en España. Fondos de Garantía 47 MILLONES de francos.

AZUFRE DE APT. El mineral de azufre de Apt. Salgnon Cazeuve, garantizado para azufre la viña contra el oidium, rechaza la hormiga, destruye, mata por completo el pulgo y arañuelo de las arboles frutales y de las hortalizas...

de un vergantin, perecieron todos los tripulantes y además dos jóvenes misioneros. Uno solo de los tripulantes fué arrojado por las olas á la mitad de la Dehesa, y cuyo cadáver vimos en los pórticos de la Ermita; los demás fueron sacados ahogados algunos dias despues debajo del buque.

Recordamos tambien el naufragio de la Martingana napolitana llamada Virgen de la Libertad, que aconteció en la playa del Grao por los años 1855 ó 56, no habiendo perecido ninguno de sus ocho tripulantes, y es digna de memoria la gran fé y confianza de aquellos desgraciados en la protección de la Santísima Virgen. Al practicarse el inventario de las cosas del buque, cuyo acto presenciáramos, manifestaron que cuando se vieron completamente perdidos se arrojaron todos á un tiempo sobre el cuadro de la Virgen patrona del buque que estaba pintada al cristal, para abrazarse con él, y se lo disputaron piadosamente en tales términos que lo rompieron, y habiéndose apoderado cada uno de un pedazo lo metió en su seno en el cual lo conservaban todavía, y algunos lo sacaron para enseñárnoslo, atribuyendo al poder y protección de la Santísima Virgen su salvación.

En aquellas diligencias oficiales que se practicaron por el Tribunal á consecuencia del naufragio, intervino como interprete Blas Vita y Vecchio calderero de esta vecindad.

Abriáramos la confianza y hasta tenemos la convicción de que tan luego quede construido el puerto en nuestro mar, se evitarán muchos naufragios y las desgracias, que ocurren con demasiada frecuencia.

IX.

Iglesia del Grao.

Así como nos ha sido imposible averiguar con certeza el origen del Grao, tambien nos lo es fijar la época de la fundación de la Ermita, hoy iglesia de San Nicolás. Talvez alguien posea algun documento en que conste, ó por tradición tenga noticia de ella, y en este caso haría una buena obra publicándola y no quedaría privada esta iglesia de la base, digámoslo así de su crónica.

Podemos asegurar que hemos hecho cuanto ha estado á nuestro alcance para encontrarlo. Hemos buscado en archivos, examinado documentos y preguntado á personas ancianas de Gandia y del Grao, y á otras aficionadas al conocimiento de antigüedades del pais, y acerca de la fundación y primitiva época de la existencia de la Ermita, nada hemos podido encontrar, á pesar de todas nuestras investigaciones.

Pero ya que no podemos fijar su origen, diremos alguna cosa apoyados en algunos datos que hemos podido adquirir, para que no se carezca absolutamente de noticias acerca de su antigüedad, su administración y su culto.

Don Modesto Polo y Llinares anciano octogenario, sacerdote perteneciente al clero de la Iglesia Colegial de esta Ciudad, en la cual residió más de setenta años, pues ingresó siendo niño desempeñando una plaza de infantil, y ascendiendo despues llegó más tarde á desempeñar por espacio de muchos años hasta su fallecimiento la de Hebdomadario; dotado de una memoria extraordinaria, y sumamente aficionado á las cosas antiguas de Gandia y en especial de las iglesias, hablando en cierta ocasión de la de la Ermita del Grao, decía que habia visto un documento muy antiguo, (y si no estamos equivocados databa del siglo catorce ó quince) cuyo objeto era un censo sobre una finca en este termino partida del camino del mar, en la cual constaba que uno de sus lindes era la Ermita de San Nicolás el viejo.

Nosotros, amigos siempre de antigüedades, jamás hemos despreciado noticia alguna, sea cual fuere el conducto por el cual la hayamos adquirido, procurando conservarla en la memoria ó tomar nota de ella en nuestros apuntes; toda vez que á falta de documentos auténticos, la tradición tiene su valor cuando tenga visos de verdad, ó cuanto menos no sea tan inverosímil que produzca el convencimiento de su falsedad. La noticia dada por D. Modesto Polo nos parece verdadera, atendiendo á las excelentes circunstancias del mismo, que le hacían digno de fé, de aprecio y de respeto.

Apoyados pues en esta noticia, de cuya certeza no hemos dudado, quisimos saber por otras personas si se conservaba esta tradición; y algunos vecinos del Grao nos manifestaron haber oido á sus mayores que habia existido otra ermita antes que la actual, y pensaban que estuvo sobre el campo en que en la actualidad está construida la noria y balsa llamada de San Nicolás, en el que como hemos dicho en el capítulo segundo, se encontraron cimientos de obras antiguísimas. Allí hemos dicho ser nuestra opinión que aquellos restos podrian ser de alguna casa de recreo ó de baños, atendida la forma de los pisos de mosaico y demas obras. Posible sería esto, como tambien lo es que fueran la base de la antigua ermita.

Sea de esto lo que fuere, ya existiera sobre dicho campo, ó en otro punto, parece cierto que allí ó en sitio muy inmediato existió una ermita dedicada á San Nicolás más antigua que la que hoy tenemos; y para creerlo así nos fundamos no solo en la tradición si que además en la circunstancia de hallarse muy inmediata al rio llamado de San Nicolás, cuya denominación la tomaría el rio indudablemente de la Ermita dedicada á este Santo.